



ARCHIVO

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS
PODER JUDICIAL

REF.: Solicitan audiencia.

OFICIO # 009/94

DE : ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL
A : SU EXCELENCIA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SANTIAGO, Enero 14 de 1994.

El Directorio Nacional de la Asociación de Empleados del Poder Judicial - en representación del gremio - respetuosamente solicita a V.E. tenga a bien concederle audiencia con el objeto de plantearle su posición frente al Proyecto de Mejoramiento Económico para el Poder Judicial presentado por V.E. al H. Congreso Nacional mediante su Mensaje # 261-327.

La Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial presentó al Ministerio de Justicia, con fecha 21 de Julio de 1992, el Oficio # 115/92 mediante el cual se formulaban las peticiones de mejoramiento económico para el personal que representamos. Tales peticiones se formulaban para ser insertas en la aplicación del Plan Quinquenal anunciado por el Supremo Gobierno, destinado a duplicar en términos reales el Presupuesto del Poder Judicial al año 1991, por lo tanto, su contenido se formuló para ser considerado como elemento básico de las conversaciones que se establecieran para discutir este tema, debiendo tenerse especialmente presente que las peticiones son el producto de la consulta y decisión de la base, cuentan con su respaldo y están destinadas a solucionar problemas de fondo, dictándose medidas definitivas y no temporales que al paso de corto tiempo se diluyen en su efecto.

REPUBLICA CHILENA
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 24/1053
A. 17/ENE 94

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		



ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS

PODER JUDICIAL

Dejamos constancia ante V.E. que el gremio que representamos siempre ha sido respetuoso con las autoridades y en ese plano confiamos en que nuestro interlocutor - el Ministerio de Justicia - iba a escuchar y recoger nuestras inquietudes, situación que, como lamentablemente no ocurrió, nos obliga a recurrir a V.E. para encontrar en conjunto una solución armónica destinada a resolver la problemática de fondo que afecta a nuestros representados.

Estando plenamente conscientes de la buena disposición que caracteriza a V.E. para escuchar la opinión de los trabajadores de todos los sectores del país, confiamos que nuestra solicitud será bien acogida y que su amable respuesta indicándonos la fecha de la audiencia que pueda concedernos no tardará en llegar, sin perjuicio de solicitarle que se adopte la medida de retirar la calificación de "suma urgencia" al proyecto en trámite, permitiéndonos exponerle nuestra posición.

Saludan respetuosamente a V.E.,


ALEJANDRA SERRANO PALMA
Secretaria


RAUL ARAYA CASTILLO
Presidente





ARCHIVO

CBE 94/1053

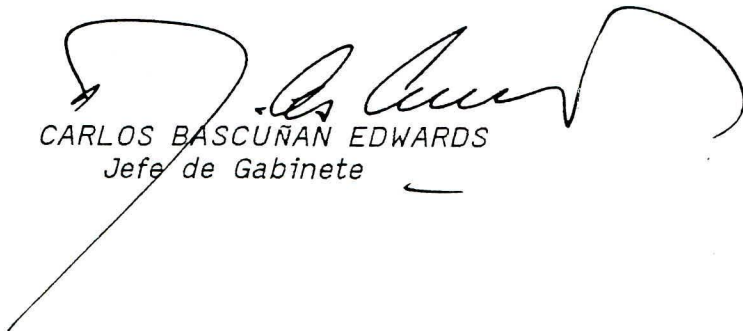
Señor
Raúl Araya Castillo
Presidente
Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, me refiero a su carta de fecha 14 de Enero, en la que solicita audiencia para el Directorio de esa Asociación, a fin de plantear su posición frente al Proyecto de Mejoramiento Económico para el Poder Judicial.

El Presidente, informado de su petición, me ha solicitado comunicarle que no le es posible recibirlos personalmente, pero que considerando importante conocer sus inquietudes y planteamientos, éstos se le han remitido, para su oportuna acogida, al Sr. Francisco Cumplido, Ministro de Justicia, quien tiene bajo su ámbito de responsabilidades los temas que a ustedes les preocupan.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Enero 24 de 1994

CBE/psa



ARCHIVO

CBE 94/1053

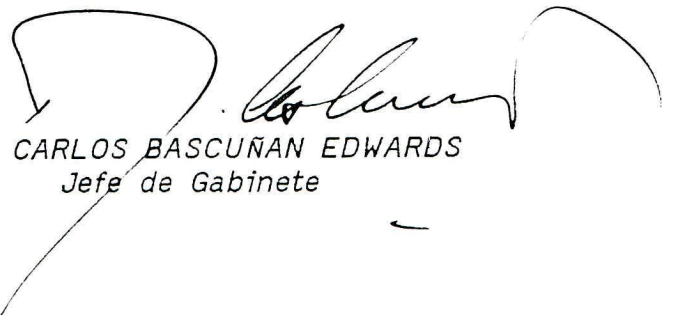
Señor
Francisco Cumplido C.
Ministro de Justicia
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República de don Raúl Araya Castillo, Presidente de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, quien desea plantear al Presidente la posición de esa Asociación frente al Proyecto de Mejoramiento Económico para el Poder Judicial.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado que le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Enero 24 de 1994

CBE/psa



ARCHIVO

Ant. 94/1887-94/1053

CBE. 94/1053

Santiago, 06 de Febrero de 1994

Señor
Raúl Araya Castillo
Presidente Asociación Nacional
de Empleados del Poder Judicial
Santiago

ARCHIVO

Estimado señor:

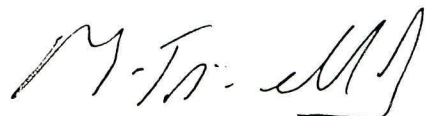
Me refiero a su presentación del 14 de enero pasado en que manifestaba sus inquietudes respecto del Proyecto de Mejoramiento Económico para el Poder Judicial.

Sobre el particular, informo a Ud. que el Proyecto aprobado por la Cámara de Diputados quedará para la próxima legislatura que se inicia en el mes de marzo.

Por otra parte, la Asociación que Ud. representa, fue oída por el señor Ministro de Justicia y las Comisiones de la Cámara de Diputados y se les señaló que los fondos se distribuirán con equidad entre los distintos estamentos judiciales.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial



MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial